



Medellín, 23/12/2021

## COMUNICADO

**PARA:** Alcaldes(as) Municipales, Secretarios(as) de Educación, Directores(as) de Núcleo Educativo, Rectores(as) Directores(as) y Personal Administrativo IE, Administradores(as) Municipales del SIMAT

**DE:** JUAN CORREA MEJÍA  
Secretario de Educación de Antioquia

**ASUNTO:** Convocatoria capacitación en el manejo de las plataformas SIMAT y SIMPADE

Cordial saludo:

Con el propósito de afianzar los conocimientos en el manejo de las plataformas del SIMAT y SIMPADE y orientar el proceso para realizar las validaciones, ajustes y correcciones en la plataforma del SIMAT, conforme a las inconsistencias evidenciadas en el marco de la auditoría a la calidad de la información para la vigencia 2021 que adelantó el Ministerio de Educación Nacional, la Secretaría de Educación de Antioquia realizará capacitación en el manejo de los referidos sistemas, los cuales se ofrecerán de manera virtual, a través de la plataforma TEAMS, dirigidos a Rectores, Directores y personal administrativo de los establecimientos educativos responsables del registro de la información, así como a los administradores municipales de SIMAT de los municipios no certificados de Antioquia. Estas jornadas de capacitación fueron organizadas por subregiones, de acuerdo con el cronograma que a continuación se relaciona:

### CAPACITACIÓN SIMAT

FECHA	SUBREGIÓN	HORA
Lunes 17 de enero	Bajo Cauca-Occidente y Nordeste	8:00-12:00 a.m
Miércoles 19 de enero	Magdalena Medio-Norte y Oriente	8:00-12:00 a.m
Jueves 20 de enero	Suroeste-Urabá y Valle de Aburrá	8:00-12:00 a.m

### CAPACITACION SIMPADE

FECHA	SUBREGIÓN	HORA
Lunes 24 de enero	Bajo Cauca-Occidente y Nordeste	8:00-12:00 a.m





Miércoles 26 de enero	Magdalena Medio-Norte y Oriente	8:00-12:00 a.m
Jueves 27 de enero	Suroeste-Urabá y Valle de Aburrá	8:00-12:00 a.m

Solicitamos a los(as) Alcaldes(as) Municipales, permitir la asistencia del funcionario de su municipio responsables del manejo del SIMAT y el SIMPADE, y a los Secretarios de Educación y Directores de Núcleo Educativo, difundir la convocatoria en cada uno de los establecimientos educativos de sus municipios a cargo y motivar la participación de las personas que se están convocando, considerando la responsabilidad que asiste a todos los actores educativos en el manejo de la información, conforme a lo establecido en la Resolución 7797 de 2015 para garantizar la calidad y veracidad de la información en el SIMAT y el SIMPADE, en razón al uso de esta información para efectos estadísticos, de asignación de recursos y definición e implementación de la política pública educativa.

Para participar en la capacitación solicitamos realizar la inscripción en el formulario virtual al cual se puede acceder a través del siguiente link:

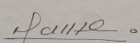
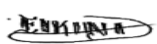
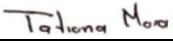
<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=nhUvZBKPCUO4fMvFQ27GkaMIWCrnUk1Fp8HdqIVTxGNUMVUyWk84TEhJVzY5WII1MidGsk1CWEFGNC4u>

Agradecemos su atención y esperamos la decidida participación de su municipio en este importante proceso de formación.

Atentamente,



**JUAN CORREA MEJÍA**  
Secretario de Educación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
<b>Proyectó:</b>	Martha Nubia Hoyos – Profesional Universitaria – Dirección de Proyectos, Estudios E Investigación del Sector Educativo		23/12/2021
<b>Revisó:</b>	Elkin Darío Echeverry Villa, Director Proyectos, Estudios e Investigación del Sector Educativo		23/12/2021
<b>Revisó:</b>	Tatiana Maritza Mora, Subsecretaria de Planeación Educativa		23/12/2021
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			